

BOLETÍN CEAIN

MARZO DE 2026 | NÚMERO 1

NUEVA DIRECTIVA CEAIN PARA 2026

1. Presidente: Jorge Contreras Godoy (Generación 1973).
2. Vicepresidente: Ricardo Gómez Caro (Gen. 2005).
3. Secretario: Mario Saravia Pino (Gen. 1970).
4. Tesorero: Luis Grimberg Muñoz (Gen. 1970).
5. Prosecretario: Benjamín Olate Jofré (Gen. 2024).
6. Protesorero: Sergio Huerta Gómez (Gen. 1973).



Sergio Huerta, Jorge Contreras, Mario Saravia, Luis Grimberg y Benjamín Olate.

Hay que destacar que, en la sesión del pasado 3 de enero, el resto de los miembros del Directorio CEAIN (está conformado por 12 personas en total) asumieron responsabilidades específicas:

- Refugio de El Tabo: Patricio Pizarro Tapia (Gen. 1977).
- Acción social: Patricio Bontá Disaronno (Gen. 1984).
- Día del Exalumno (DEA): Juan Olavarría Revello (Gen. 1973).
- Nexo madres, padres y apoderados (CEMPAIN): Luciano Juacida Erenchun (Gen. 1996).
- Nexo funcionarios: Aníbal González González (Gen. 1966).
- Asuntos jurídicos: Rodrigo Fernández Dillems (Gen. 1989).

TRASPASO DE MANDO ¡ACOMPÁÑANOS!

FECHA

- **Sábado 11 de abril.**

HORARIO

- **11:00 horas.**

LUGAR

- **CEINA.**

Arturo Prat #33, Santiago, Chile

Participa en el cambio de mando, ceremonia que contará con relevantes personalidades de la comunidad institutana. En esta instancia, los líderes 2025 del CEAIN cederán su cargo a los exalumnos elegidos para el presente año.

EN OH! CITOYENS DE RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE ENTREVISTARON AL NUEVO PRESIDENTE DEL CEAIN

JORGE CONTRERAS GODOY: “ESTAMOS ORGULLOSOS DE LO QUE HEMOS VIVIDO. YA LO DECÍA EL EXRECTOR SERGIO RIQUELME PINNA, ‘EL INSTITUTO NACIONAL NO ES PARTE DE LA HISTORIA DE CHILE, ES LA HISTORIA DE CHILE’”



Puedes revisar la entrevista completa [AQUÍ](#).

“

Con respecto al Instituto Nacional y a la educación pública, yo he escuchado a Maturana y al mismo José Maza, que salieron de colegios públicos, hablar de la patria, hablar de la preocupación del ser humano. Camilo Henríquez, cuando funda el Instituto Nacional, habla de la importancia de defender la patria, de dirigirla y de poder hacerla florecer y darle honor. O sea, hablamos de un ciudadano integral, que está preocupado de la patria, no de su bolsillo o de su egoísmo”.

“

Lo que nosotros más valorábamos como colegio (Jorge Contreras es de la Generación 1973) era que, a pesar de las diferencias sociales, socioeconómicas, culturales, o lo que fuera, éramos un solo curso; éramos un solo colegio. Hoy nuestra realidad ha cambiado. Sin embargo, yo creo que también hoy hay estudiantes maravillosos, de verdad, (lo sé) porque yo he trabajado al interior del colegio. El año pasado di charlas sobre Camilo Henríquez”.

“

Hay que apoyar a los profesores, ayudar a aquellos estudiantes que necesitan becas o una ayuda económica, necesitan libros o lo que sea. Hay algo que nos duele mucho y es lo que tiene que ver con las bombas molotov, con estudiantes y a veces no estudiantes del colegio, que crean un problema que no corresponde. Ya lo dijo el ministro (de Seguridad Pública), Luis Cordero: es un problema delictual, no es un problema de convivencia escolar”.

BREVE HISTORIA DEL CENTRO DE EXALUMNOS

Por Mario Saravia Pino, actual secretario CEAIN

Con motivo del 125° aniversario del Instituto —a diez años de iniciarse el rectorado de Ulises Vergara Oses (1928–1954)—, el 10 de agosto de 1938 se reúne un grupo de exalumnos y dan nacimiento al Centro de Exalumnos del Instituto Nacional.

Esta organización funcionó de hecho hasta que el 11 de agosto de 1945, cuando se aprobaron sus estatutos, los que fueron reducidos a escritura pública solo después de la Asamblea celebrada el 27 de diciembre de 1949. La personalidad jurídica fue concedida mediante el decreto supremo N° 3.483 (1950) del M. de Justicia.

Al fundarse este centro, fueron designados miembros del Directorio Honorario personalidades tales como: Pedro Aguirre Cerda, Luis Barros Borgoño, Domingo Amunátegui Solar, Miguel Luis Amunátegui Reyes, Juan Larraguirre C., Pedro Godoy, Guillermo Edwards Matte y Enzo Marmentini Gil, entre otros.

Desde su fundación ejerció la presidencia del centro el exalumno Julio Parraguez (hasta los inicios de 1969, año en que fallece). Él era hijo del exprofesor de música del colegio, Ismael Parraguez, quien compuso para el Centenario la música de nuestro himno.

El resto de la primera directiva estaba conformada por: Raúl Juliet G. y Moisés Vargas C. como vicepresidentes; Germán Grünwald como secretario; Samuel Castro G. como tesorero; y como directores los señores Miguel Romero, Ramón González, Jorge Meyer, José Miguel Varas, Oscar Marín, Carlos Hausen, Víctor Bianchi y Pedro Ripio.

Imagen creada con IA



Las finalidades de esta sociedad, estampadas en su estatuto, son muy amplias, pero todas son convergentes a favorecer al establecimiento, secundando su labor docente y proporcionando a los alumnos medios para su desarrollo físico, intelectual y espiritual.

Entre las obras positivas efectuadas está el Hogar de Vacaciones de El Tabo (así se llamaba por ese entonces). Sus dirigentes obtuvieron la concesión del terreno y, además, lograron levantar en él una casa adecuada para que los niños tuvieran un lugar de renovación de salud para las vacaciones de verano. Así, con fecha 10 de enero de 1945, se constituye oficialmente el Refugio El Tabo.

Han sido presidentes de este centro, los exalumnos: Eduardo Selamé Zaror, Darío Calderón González, Francisco Ortega Riquelme, Raúl García Disi, Nelson Carvallo Thomsen, Mauricio Lillo Concha, Leopoldo Briceño Muñoz, Jaime Venegas Castro, Mario Benavides Millán, Iván Kohan González, Jaime Jansana Medina, Aníbal González González, Eduardo Sepúlveda Tapia y Érich Olate Valdés.

Esta Corporación estuvo en receso desde 1973 y hasta fines de la década del 80, debido a la situación imperante en el país.

VOCES / REFLEXIONES DESTACADAS

Paulina Retamales, directora del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro:

“ Hay movimientos antiviolencia importantes al interior de los establecimientos. La realidad es que los estudiantes, apoderados y docentes hoy tienen una postura contra la violencia, y esa es una oportunidad para poner el foco en donde lo tenemos que poner, que es en los procesos pedagógicos, en darle continuidad a las clases”.
El Mercurio del domingo 28 de diciembre de 2025

Allan Álvarez, economista y expresidente del Centro de Alumnos del Instituto Nacional (2010):

“ Siempre he sido un convencido de que el fin a la selección fue un error. Y fue un error porque los resultados en el ranking no han cambiado, la distribución de personas de la educación pública que va a la universidad no ha cambiado. En general, los resultados están medios estables. Entonces, si hicimos una reforma que le incluimos esto, que fue el fin a la selección, para que las cosas se mantengan más o menos igual, sin embargo que el talento de los estudiantes de la educación pública esté distribuido en más colegios, con la idea del efecto par, que ese efecto par se va a producir, mi pregunta es: ¿valía la pena eliminar la selección? Porque hay algo que no aparece en los rankings, hay algo que no aparece en los puntajes promedio; hay algo que no se nota, pero que es la constitución, desde lo público, de una elite meritocrática. Y es eso lo que te permitía la selección”.

7 de enero en Tele 13 Radio

Cristián Pertuzé, consejero del Instituto Nacional de DD. HH.:

“ La violencia, en cualquiera de sus formas, atenta contra los DD. HH., contra la democracia. Cualquier demanda que se pueda tener debe ser por la vía pacífica, a través de la institucionalidad y en un entendimiento entre los diferentes actores. La violencia no es una forma de acción legítima, ni para la democracia ni para los DD. HH.”.

El Mercurio del domingo 28 de diciembre de 2025

Sergio Urzúa (exalumno del Instituto Nacional, profesor de la Universidad de Maryland e investigador de Clapes UC):

“ A mí me da una pena terrible. Yo estudié ahí, soy ex alumno del colegio (del IN), pero mira, los problemas de violencia dentro del establecimiento, los problemas de drogadicción dentro del mismo, que este es un tema que oficialmente no discutimos, son bien profundos”.

“Me encantaría poder decirte mira el talento está, que no me cabe duda que hay muchos estudiantes muy talentosos; las familias están, no me cabe dudas que muchas familias todavía tienen ese ADN republicano; no me cabe dudas que muchos profesores están, pero la combinación de los otros subconjuntos de esos, que están atornillando para el lado equivocado, es fuerte. Esto lo hemos visto, por eso es que vuelvo sobre mi punto original: es bien sorprendente que los distintos estamentos de este tipo de colegios no saltaran y dijeran oye, aquí hay un cortocircuito, no podemos estar haciendo estas cosas”.

26 de enero en Tele 13 Radio

¿CÓMO DEBIESE SER EL(LA) NUEVO(A) RECTOR(A) DEL INSTITUTO NACIONAL?

En enero de 2026 parte de la nueva directiva del CEAIN, encabezada por Jorge Contreras, se reunió con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro, liderado por Paulina Retamales A. El objetivo principal fue presentarse oficialmente ante el organismo que, desde inicios de este año, es el encargado de administrar los recintos educacionales públicos de la comuna, incluyendo el Instituto Nacional.

Junto con manifestar su disposición a colaborar, dialogar y participar activamente en las actividades y temas relacionados con la educación pública y, especialmente, con nuestro Instituto, el CEAIN se comprometió a enviar un documento que detallara el perfil que debe tener la próxima persona que se haga cargo de la rectoría, el cual se detalla a continuación.

IDENTIDAD INSTITUTANA

Debe poseer un vínculo real y demostrable con el Instituto Nacional, idealmente como docente y/o exalumno; es decir, una persona que conozca la cultura institutana, sus valores y principios institucionales, como también su historia. Además, debe contar con acciones comprobables en favor del Instituto u otras instancias educativas.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Debe ser una persona titulada en Pedagogía, idealmente con estudios de posgrado en áreas como liderazgo, gestión educativa o formación pedagógica. Además, poseer experiencia educativa en general, ya sea en la educación pública, como también en el área particular privada o subvencionada. Es necesario que su carrera docente resalte por haber experimentado la integración en equipos directivos, sumado al haber ejercido cargos de alta responsabilidad, como rector(a) o director(a).

LIDERAZGO

Debe ser una persona con un liderazgo sólido, con carisma y mística, con carácter firme y ponderado a su vez, capaz de ejercer autoridad sin caer en autoritarismos. Debe ser capaz de combinar convicción institucional con capacidad de atención, de diálogo y de persuasión, empática, exponiendo sus ideas con claridad y respeto con habilidad para comunicarse con los distintos estamentos. Es importante también que exista en su persona una plena independencia política ideológica, evitando el dogmatismo, por lo cual su conducta debe guiarse por principios éticos universales, honradez y compromiso con el bien común.

CAPACIDADES Y HABILIDADES

La persona elegida debe poseer un alto desarrollo de habilidades socioemocionales: empatía, tolerancia, sensibilidad social, comunicación efectiva y manejo no violento de los conflictos. Más que un profesor, debe ser un educador; un formador. Es de vital importancia que valore la consolidación del liderazgo femenino, en coherencia con el proceso histórico de incorporación de mujeres al Instituto y los avances recientes en representación estudiantil. Además, se debe caracterizar por tener una especial preocupación por la convivencia escolar y la inclusión. Estas capacidades y habilidades son esenciales para liderar una comunidad educativa compleja, marcada por tensiones, desgaste psicológico y diversidad social.

COMPROMISO

El rector o rectora debe tener una visión clara —de corto, mediano y largo plazo— focalizada en recuperar y proyectar al Instituto Nacional como “el primer foco de luz de la Nación”, adaptando su misión histórica a las condiciones actuales. Esto implica un compromiso activo con la defensa y fortalecimiento de la Educación Pública, así como con la capacidad de entusiasmar y formar a nuevas generaciones en un mundo cambiante y desafiante, promoviendo el pensamiento crítico, la innovación y la responsabilidad cívica, de acuerdo con el pensamiento de nuestros fundadores.

GESTIÓN Y PROYECCIÓN

Se espera que la persona elegida pueda presentar un plan y programa de trabajo claro y viable, que incluya:

- Plan de activación escolar para regularizar, estabilizar y elevar el funcionamiento institucional, especialmente en los logros académicos, deportivos y artísticos.
- Plan de fortalecimiento del talento institutano (académico y humano).
- Un plan de activación de espacios de extensión como CEINA, Refugio El Tabo y Estadio de Vitacura.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO

Debe ser un(a) promotor(a) de la formación integral, valorando el deporte, la cultura las artes —las actividades extraprogramáticas en general—, como pilares esenciales del desarrollo humano y estudiantil. Para lo anterior, es necesario que promueva activamente las Academias y Talleres (presentes y futuros) del Instituto Nacional. Por ello, necesariamente debe ser una persona con vasta experiencia trabajando junto a adolescentes, estableciendo espacios de diálogo, confianza, cercanía y afecto.

En resumen, se espera un rector o rectora que combine tradición y renovación: un liderazgo profundamente institutano; ético, humano y estratégico. Que sea capaz de conducir al Instituto Nacional con firmeza y sensibilidad, para formar ciudadanos y ciudadanas que honren su historia, y que destaquen por estar preparados y ser un aporte para los desafíos actuales de Chile y el mundo.

CEAIN EN ACCIÓN



Primera reunión junto al SLEP Santiago Centro



Junto a la Rectora (R) Sandra Aravena L.



Trabajando con el Centro de Estudiantes del IN



Visitando Fernando Chomalí,
Arzobispo de Santiago y exalumno del IN



Conociendo el estado actual del Estadio IN



Participando en la Investidura
de los Séptimos Básicos 2026

HAZTE SOCIO HOY O RENUEVA TU MEMBRESÍA

Para el CEAIN es clave contar con tu apoyo. Es la única forma de realizar proyectos e iniciativas que vayan en beneficio de la comunidad institutana.

¿Cómo convertirse en nuevo socio o renovar la membresía?

- Realiza el depósito vía transferencia electrónica o presencial a nombre del Centro de Exalumnos del Instituto Nacional, RUT: 71.583.700-5, Cta. Cte. 67042414043 del Banco Internacional.
- Envía tus datos (nombre, correo y teléfono) y número de la transferencia o depósito bancario a: contacto@institutano.com.

Valores 2026 (cuota anual)

- Socios nuevos y antiguos: \$ 45.000.
- Estudiantes Educación Superior y profesores institutanos: \$ 15.000.
- Mayores de 65 años: \$ 30.000.

DESCUENTOS VIGENTES



10% en Terravida

Tienda natural y cafetería

Tomás Moro 261

Lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábado de 9 a 15 horas y domingo de 10 a 14 horas.

Si quieres ofrecer un descuento, o publicar un anuncio en los canales de comunicación del CEAIN, escríbenos a: contacto@institutano.com